ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIAS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORA JUMADICOM CIA. LTDA.

En Quito, Distrito Metropolitano, a veintiséis de Marzo de dos mil quince, a las 9H10, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la calle Alvarez del Corro Nº N38-31 y Villalengua, se reúnen las socias de la Compañía CONSULTORA JUMADICOM Cia. Ltda. La Señora Rosario Beatriz Pástor Herdoiza, Presidenta, instala la Junta, convocada por la Señorita Gerente General, para este día y hora y dispone que por Secretaría se constate la asistencia de las socias, verificándose la concurrencia de la Señora Rosario Beatriz Pástor Herdoiza, poseedora de siete mil quinientas (7500) participaciones de un,00/100 dólar de valor cada una, y, la Señorita María del Rosario Jérvis Pástor, poseedora de siete mil quinientas (7500) participaciones de un,00/100 dólar de valor cada una, verificándose que está presente la totalidad del capital pagado, las socias por unanimidad resuelven y aprueban constituirse en Junta General Ordinaria y Universal. La Señorita María de Rosario Jérvis Pástor , Gerente General de la Compañía actúa como Secretaria. La Señora Presidenta dispone que por Secretaría se de lectura del siguiente Orden del Día: 1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerencia General correspondiente al año 2014; 2.- Lectura y aprobación del Balance al 31 de Diciembre del año 2014; y, 3.- Resolución sobre los resultados económicos del año 2014, lo que es aprobado por unanimidad. Al tratar el Punto 1) Por Secretaría se da lectura del Informe de la Señorita Gerente General correspondiente al año 2014, el mismo que puesto a consideración de las asistentes es aprobado; Al conocer el Punto 2) se da lectura al Balance al 31 de diciembre del 2014 presentado por el CPA Marco García Mora, Contador de la Compañía, quien está presente y ha dado explicación a las consultas que le fueron presentadas, una vez que existe conformidad de parte de las asistentes, se lo aprueba . Al conocer el Punto 3) se acepta la propuesta realizada por la Señorita Gerente General para que la utilidad líquida registrada al 31 de diciembre de 2014, que es por el valor de USD 575,53, se mantenga en la cuenta "Utilidades no Distribuidas" y se dispone a Contabilidad realizar los registros correspondientes. Una vez que han sido conocidos y resueltos los puntos del Orden del Día, la Señora Presidenta da por concluida esta Junta a las 9H45 concediendo el receso necesario para que Secretaría redacte y mecanografíe la presente Acta, para someterla a consideración de la Junta. A las 10H20 la Señora Presidenta reinstala la Junta General Ordinaria y Universal de Socias y dispone a Secretaría dar lectura del Acta, la misma que puesta a consideración de las asistentes, es aprobada por unanimidad y sin modificaciones y es suscrita por las socias.

LA PRESIDENTA

Rosario Beatriz Pástor Herdoiza
SOCIA

LA SECRETARIA

María del Rosario Jérvis Pástor
GERENTE GENERAL-
SOCIA